

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-0-2 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 69

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales.

Fuere de la capital: Trimestre, 8 pesetas Semestre, 14 " Año, 24 " Extranjero: Precios convencionales.

Las dos caras y las dos personalidades del señor Lerroux

Don Alejandro Lerroux, jefe perpetuo del partido republicano-radical (acaba de ser reelegido) posee dos caras y dos personalidades: una en las Cortes; y otra fuera de las Cortes.

Para probar esta manifestación, podríamos citar multitud de hechos realizados por el señor Lerroux.

Excediendo de los límites, consentidos por un artículo periódico, la relación de aquella prueba, voy a referirme sólo de acto último respectivo a mi aserto: es un discurso que pronunció el jefe del partido republicano-radical en el banquete llamado de clausura del Congreso nacional celebrado por ese partido, en Madrid, durante los días últimos pasados.

El señor Lerroux expresó dos puntos fundamentales de oposición de su política a la seguida por el Gobierno: el ejercicio, por parte de éste, de la fuerza en vez del derecho, contra los sublevados en diez de agosto, con la aseveración de que no utilizaría el procedimiento del Gobierno, si llegara al Poder; y la seguridad de la defensa, por su parte, de la libertad para los ciudadanos, y sobre todo, de la libertad para la Prensa periódica.

Estos puntos, que acabo de exponer, representan una cara y una personalidad del señor Lerroux, fuera del Parlamento; pero, dentro de este, no obstante disponer de una importantísima minoría de cerca de cien diputados, con la cual podía, a toda hora, librar grandes batallas para defender esos puntos de vista que expone fuera de las Cortes, jamás habló él, ni riñó su minoría, una verdadera batalla contra el Gobierno y contra los otros partidos republicanos y socialistas. Cuando el señor Lerroux y sus diputados hicieran en el Parlamento, se redujo a simulacros de batallas; pero estando al lado del Gobierno, previas sutiles explicaciones, cuando este era combatido por las derechas, y estaba a punto de perder su equilibrio.

En las Cortes jamás se colocó el señor Lerroux al lado del derecho, entendido éste en su verdadera acepción; aunque estuvo constantemente al lado del LEGALISMO propugnado por los dirigentes de la cosa pública.

Los diputados sometidos, dentro del partido republicano-radical, a la disciplina del señor Lerroux, no usaron, ni una sola vez, siquiera a título de atención, de reciprocidad con las derechas, que sumaron sus votos, en determinada o determinadas contiendas parlamentarias, a los de los lerrouxistas.

Proposiciones completamente inadmisibles, en varios aspectos de cuestión, fueron aprobadas en el Parlamento con los votos de los lerrouxistas al lado de los de que dispone el abigarrado Gobierno republicano-socialista y radical-socialista; proposiciones que han constituido el truncamiento acabado de todas las garantías y libertades ciudadanas estatuidas en la Constitución del nuevo régimen republicano.

El señor Lerroux y los suyos votaron la nunca suficientemente excedida ley de defensa de la República; impudicos estuvieron en las Cortes cuando fueron suspendidos los cien periódicos de las derechas, sin justificación ni causa explicativa; e impudicos se mantuvieron ante las espantosas confiscaciones y deportaciones inhumanas.

¿Puede existir conculcación mayor del verdadero derecho y vulneración más osada de la libertad de Prensa periódica y de la libertad de los ciudadanos? ¿Y las multas y encarcelamientos de sacerdotes y católicos seglares?

Sobre todo ello, fué sistemático, en el Parlamento, el silencio del señor Lerroux. Fuera del Parlamento, quiere hacer creer, afanosos de prosélitos que aumenten sus filas partidistas, que defiende el derecho y las libertades.

El señor Lerroux tuvo ocasión bien propia de probar sus FERVORES por la libertad de los periódicos, al perpetrar el actual Gobierno el barrenamiento mayor conocido de la libertad de imprenta o emisión del pensamiento y opiniones por medio de los periódicos; supuesto que presida la Asociación de la Prensa.

Que el señor Lerroux abogue por la libertad REPUBLICANA de Prensa periódica, es conocido y sabido o verdadero y cierto; pero creer que defenderá la verdadera libertad, que es la propugnada por la Prensa católica, es pensar en utopías.

El señor Lerroux tiene dos caras y dos personalidades: una para el Parlamento, y otra para cazar incautos en sus propagandas políticas.

La posición es poco gallarda; como la habilidad poco afortunada.

De ahí que, aun frente a la insuperablemente desastrosa «política», sin derecho público, del Gobierno y del mando de los partidos que padece (republicanismo, azarista, socialista y radical-socialista), el edificio político del señor Lerroux vaya desmoronándose como caserón ruinoso y viejo.

S. CARRASCO.

El Día Universal Misional

Esta fiesta que ha adquirido ya el carácter de un día histórico en la Iglesia, destinado a mantener vivo el problema de las Misiones, a despertar nuevas y más vigorosas energías, encaminadas a la solución de aquél grande y palpitante problema y a cautivar al pensamiento y el corazón de todos los católicos del mundo para que por todos los medios ayuden a la Santa Obra de la Propaganda Fide, que es obra de redención y civilización, se celebra mañana domingo en todo el orbe cristiano y es día de oración, de propaganda y de solidaridad humana y cristiana.

Debe ser también día de generosidad en el que todos contribuyan en la medida de sus fuerzas; el pobre como el rico debe aportar su ofrenda, pues lo que se da por las Misiones se da por Dios y cuanto más generosos nos mostremos mayor será la recompensa que alcancemos, ya que el Padre celestial que condena toda clase de egoísmos, reserva sus caricias divinas a aquél que se priva de lo propio para ofrecerlo a sus hermanos.

En nuestra ciudad la Unión Misionera del Clero, la Obra de la Propaganda de la Fe y San Pedro Apóstol y la Obra de la Santa Infancia celebrarán el «Día Misional» establecido por el Santo Padre reinante con solemnes cultos.

En todas las parroquias habrá misas de comunión general y se colocarán mesas peñoradas para recaudar limosnas para aliviar la triste situación de los infieles y darles a conocer, por medio de los Misioneros, a su Divino Creador.

En la Iglesia de la Merced, a las 8 y media de la tarde, después de expuesto el Santísimo, se rezará la estación, el santo rosario y la oración en favor de las Misiones.

Después ocupará la Sagrada Catedral el presbitero don Juan Antonio Martín, capellán del Ejército, retirado y hecha la reserva de S. D. M., un coro antífónico cantará el Himno a las Misiones.

Dada la importancia de esta Obra de la Propaganda de la Fe, todos cuantos se precian de católicos deben unir en este día la oración con la limosna y propagar entre sus amistades en todo tiempo dicha Obra, por amor de Dios y de las pobres almas sumidas en las tinieblas del paganismo.

La sesión municipal de ayer

La nueva empresa del servicio de autobuses.—Discusión sobre la corta de unos árboles.—El asunto del relleno de las márgenes del Arlanzón.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, del Palacio, Echevarría, Rodríguez, Ordoño, Moliner, Ma Mata (don Isaac), Díez Pérez y Conde, se abre la sesión a las 6,45. Actúa de secretario, el señor Díez de la Lastra.

DICTAMENES

Acta de la celebrada el 15 de los corrientes.

Aprobada.

—Idem del concurso celebrado para el derribo de las casas número 1 y 3 de la calle del Almirante Bonifaz y 8 de la del Mercado.

Se adjudica en la cantidad de 3.885,95 pesetas a don Julián Nebreda y Compañía, quedando en su beneficio los materiales procedentes del derribo.

ABASTOS.—En las Instancias de don Eusebio Santamaría Alonso, sobre que se le conceda autorización para «abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 16 de la calle de Lain-Calvo».

Concedido.

—De don Adrián Arnáiz Moradillo, para abrir otro destinado a la venta de vinos y comidas, en la planta baja de la casa número 18 de la calle de Madrid.

Concedido.

—De don Víctor Vázquez, sobre que se anule el concurso de autobuses y se le conceda la prórroga de explotación de dicho servicio.

Desestimada.

—Del señor Director de la Normal de Maestros de esta ciudad, sobre creación e instalación en dicho edificio de cinco escuelas de Instrucción primaria.

El Ayuntamiento se compromete a facilitar el material y mobiliario necesario y a abonar a los maestros las gratificaciones de casa correspondiente.

En el próximo presupuesto se señalarán las cantidades para estos gastos.

—Adjudicación del concurso de autobuses.

Presentaron pliegos don Juan Marriqué Puras y «Continental Auto S. A.» de Madrid, adjudicándose con iguales condiciones que actualmente se hacen a este último, ampliando el servicio de la calle de Madrid hasta los Plisones.

Dispone para todo el servicio, de cinco coches elegantes y cómodos, dándosele un plazo de mes y medio para su implantación.

—Sobre que se rinda homenaje de gratitud al R. P. Prior de la Cartuja, con motivo de la celebración de sus bodas de oro.

En el dictamen se propone el nombramiento de una comisión integrada por los concejales señores Ordoño y Ma Mata (don Isaac) y los vecinos de la ciudad don Eloy García de Quevedo y Collación y don Valeriano Pérez Flores Estrada, para que estudien la forma en que ha de celebrarse el homenaje.

El señor Rodríguez pide quede este expediente sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El señor Izquierdo es de parecer que debe acordarse la urgencia del asunto, porque si se deja para la próxima sesión no va a haber tiempo material para organizar el homenaje.

El señor Rodríguez mantiene su petición y afirma que hay tiempo suficiente después de la sesión próxima.

Los señores Labín y del Palacio ruegan al señor Izquierdo que por compasión no se oponga a la petición del señor Rodríguez, toda vez que hay tiempo para estudiar en qué ha de consistir el homenaje que cree el señor del Palacio que será humilde como corresponde a la condición de la persona a quien se va a tributar.

Se accede a la petición del señor Rodríguez.

—Nombramiento de representante del Ayuntamiento en el Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Queda sobre la mesa la petición del señor Rodríguez.

OBRAS.—En las Instancias de don Gaudencio Castrillo, en representación de doña Prudencia Malax-Echevarría, solicitando permiso para demoler un muro medianero de las casas número 24 y 25 de la Plaza Mayor.

El señor Ruera ruega a la Comisión vuelva este expediente a su seno para que con más detenimiento lo estudie, como igualmente el señor Arquitecto Municipal, porque no se han dado cuenta de la trascendencia de las obras que se solicitan, y que están enclavadas en la zona del proyecto de ensanche.

El señor Carcedo no tiene inconveniente en que vuelva el expediente a la Comisión, pero que impida estas obras y el dueño ha manifestado que si no se le concede llevará el asunto al Juzgado.

El señor del Palacio es de opinión

FUERA DE CONVOCATORIA

EL RELLENO DE LAS MARGENES DEL ARLANZÓN

Se da lectura a una carta del ministro de Obras Públicas contestando a unas manifestaciones del señor Alcalde en la última sesión, referentes al relleno de las márgenes del río Arlanzón.

El señor Santamaría dice que esta carta tiene por origen los telegramas que el señor Gobernador y la Alcaldía enviaron al ministro pidiendo otra consignación para que pudiesen continuar las obras.

Efectivamente, en parte tiene el ministro razón porque no fué informado debidamente el dictamen que se envió al ministro, y que con cargo a aquel dictamen se libró la cantidad correspondiente.

Esas obras no son obras municipales, y propone se informe debidamente al ministro del fondo del asunto para ver si se consigue lo que se solicita y si no ir una comisión del Ayuntamiento en unión del director de la Confederación Hidrográfica del Duero, a Madrid para gestionarlo.

Con las obras que se han hecho ha quedado peor que si no se hubiesen hecho, porque lejos de tapar unas charcas se han formado otras muchas.

No es una obligación municipal la realización de esas obras, pues el Ayuntamiento ha cumplido con contribuir a ellas con el 10 por 100 del importe de las mismas.

El objeto de estas es fortalecer los muros del encauzamiento, que sirven para sanear aquella parte y remediar en parte la crisis obrera.

Propone y así se acuerda que se haga una exposición al ministro de Obras Públicas.

AGRADECIMIENTO AL PUEBLO DE BURGOS

Se da lectura a un telegrama de la Presidencia de la República dirigido al alcalde de esta ciudad, que dice lo siguiente:

«Al regresar me es muy grato reiterar mi gratitud por inmovilizable recibimiento y constantes deferencias del pueblo y autoridades.»

El Ayuntamiento queda enterado, y el señor Santamaría dice que en igual sentido se ha recibido un telegrama del ministro de Marina.

Se da lectura a un escrito de don Jacinto Manrique, participando que los obreros que mencionó y que trabajaron a sus órdenes en la instalación del alumbrado eléctrico que lució en la capital durante la visita del Presidente de la República no percibieron las horas extraordinarias de trabajo.

La S. A. Saltos del Duero no ha cobrado nada por el fluido que suministró y la Compañía de Aguas y El Porvenir dieron toda clase de facilidades.

El señor Santamaría expresa su agradecimiento al pueblo de Burgos, sin distinción de clases, que demostró su simpatía y amor al régimen durante la visita que hizo a esta capital el Presidente de la República y propone un voto de gracias para los obreros que se ha indicado y para todas aquellas personas que han colaborado al rease de los actos que Burgos ha hecho en homenaje del jefe de Estado, y para las bandas de música de la provincia que han contribuido con su actuación.

El señor del Palacio pide que se haga extensivo el voto a los Ayuntamientos de la provincia que han mandado las bandas de música.

Le contesta el señor Santamaría diciendo que ya tenía él esa idea y refiriéndose al resultado de los gastos que ha hecho el Ayuntamiento con motivo de la estancia del señor Alcalá Zamora, manifiesta que van a ser pocos.

UNA EXPOSICION

Los artistas burgaleses Damián Villada Francés y Rufino Valdivieso, solicitan ayuda moral y material para celebrar una exposición de pintura y repujado.

El señor Santamaría dice que el Ayuntamiento les prestará apoyo moral, y tocante al económico no se les puede prestar por no permitirlo la situación económica municipal.

EL AYUNTAMIENTO, LAS SOCIEDADES DE ALUMBRADO Y EL DELEGADO DE HACIENDA

La Administración de Rentas Públicas comunica el acuerdo adoptado sobre las reclamaciones de los directores gerentes de las sociedades de alumbrado de esta capital «El Porvenir» y «La Compañía de Aguas», solicitando se las declare exentas de responsabilidad en el expediente instruido por la Inspección de Hacienda, por no haber presentado certificaciones de las cantidades que adeuda el Ayuntamiento de esta capital por el fluido suministrado, en el sentido de que visto el reglamento y teniendo en cuenta que es una costumbre que con estas sociedades se tiene de no exigirles la presentación de certificación mensual debido a la solvencia de las mismas, no procede imponer multa alguna a dichas sociedades, y que en lo sucesivo y en los quince primeros días de cada mes, ingresarán las cantidades recaudadas durante el mes anterior, y en caso de no haberlas presentarán las certificaciones de las cantidades que les adeuden.

El señor Santamaría manifiesta referente a este asunto que el delegado de Hacienda, invocando la ley, nos viene a obligar a que el Ayuntamiento satisfaga mensualmente el importe del fluido, cuando el contrato que con ellas tenemos es a pagar por trimestre y añade que el Ayuntamiento no debe ni una peseta a ninguna compañía. Se enviará al minis-

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos señora que use Encáustico Alirón.

DATOS PARA LA HISTORIA

La terminación de lo del Congreso socialista. El incendio y destrucción de conventos.

Al tratar, en el último Congreso socialista, celebrado en Madrid, los sucesos espantosos, los terribles crímenes, sin prevención ni represión, completamente impunes, que aterrorizaron a todas las naciones, estallan las risas en los delegados socialistas concurrentes a la asamblea, y, en todos ellos se produce un movimiento de alegría, gozo, placer, gusto y contento; pero durante muy prolongado rato.

He ahí una muestra nueva del humanitarismo, de los sentimientos, de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad socialistas.

Prieto y los ferroviarios

Don Indalecio Prieto, ministro de Obras Públicas, es acusado de descortes y de despreciar a los ferroviarios. Don Inda, no sabiendo por donde salir del atolladero, contesta que ya hablará cuando se juzgue la conducta de los ministros.

Esto es escapar por la tangente; porque una cosa es hallarse en la lucha socialista, antes de llegar a República, así haya ido muy bien a don Inda Prieto, adulando a las gentes obreras, para que le encambraran, y otra ser ministro y estar muy a gusto y cómodamente en la poltrona, sin luchas, sin preocupaciones, y mandando. Ahora lo molestan los obreros, que piden lo que no se les puede conceder.

Una censura

Se solicitó un voto de censura para el Comité que instruyó a varios SUPERHOMOS, entre ellos al señor Unamuno, en la candidatura socialista, sin ser socialista; y aunque el señor de los Ríos (ministro de Instrucción Pública) intervino, alegando que se hizo para dar MAYOR PRESTIGIO (?) a las Cortes, el escándalo estalló en violentas protestas.

El «Lider» Saborit tira de la manta

Saborit, LIDER o jefecillo socialista, que fué director del periódico, órgano del partido, firmó de la manita y descubrió lo que va a ser el factor que el periódico «El socialista» HA PERDIDO MORALIDAD.

Supuesto que el señor Saborit así lo afirma, y es parte muy interesante y conocida del periódico «El So-

cialista», pronunciamonos por la credibilidad, siguiendo el apotegma jurídico que dice: «A confesión de parte, relección de prueba». Y digamos con el señor Saborit: el periódico «El Socialista», órgano del partido socialista, ha perdido moralidad.

Ahora, bien, como no sabemos de qué grado de moralidad estaba antes de perder esta, desearíamos del señor Saborit que nos dijera cual fué la moralidad de «El Socialista», para conocer el grado de su moralidad en el momento presente.

Una lección a los buenos

Por fin critica el señor Saborit que se sirva, para su información, «El Socialista», órgano del partido socialista, que es burgués.

¡Qué lección a los creyentes, a los hombres buenos, que no miran a quien protejen ni a quien dejan de ayudar; sin reparar que, a veces, se presta auxilio a los mayores enemigos de Dios, de la Iglesia y de las propias creencias; y se deja de amparar a los meritorios o meritísimos que están siempre en la brecha luchando por los sagrados intereses de la fé y de la patria!

El ejemplo, como queda arriba probado, lo da el enemigo.

PERO GRULLO.

Del Gobierno Civil

EL CIRCULO TRADICIONALISTA.

El señor gobernador nos dio que ayer recibió una instancia del Círculo Tradicionalista pidiendo la reapertura del mismo, instancia que ha enviado a Madrid, porque la clausura fué ordenada por la superioridad.

LA HUELGA DEL MADRID-BURGOS.

Respecto a la huelga del ferrocarril directo Madrid-Burgos, nos manifestó que está al habla con el inspector de las indicadas obras para celebrar con él una entrevista y llegar a un acuerdo. Posiblemente esa entrevista se celebrará el próximo lunes.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

A nuestros corresponsales

Insistimos en recomendar a todos nuestros corresponsales que nos envíen una información rápida y escrupulosa de los mercados de granos.

Es este un asunto de máximo interés en los momentos actuales.

Ateneo de Burgos

BIBLIOTECA SIRCULANTE.

Como en el pasado curso el servicio de esta biblioteca se hará los domingos, el local del Ateneo, Vitoria 22-24 estará abierto por la mañana de once a una. En dichas horas los señores res ateneístas podrán recoger los libros que deseen y dejar nota de los volúmenes que les interesa a fin de que el señor bibliotecario pueda tenerlo en cuenta en el pedido mensual de libros con que poco a poco va enriqueciéndose esta biblioteca.

LAS CLASES.

Según el horario anunciado la clase de Contabilidad viene dándose de 7 a 8 de la noche. El profesor ha dividido la clase en dos grupos y en el primero podrán incorporarse los alumnos que lo deseen y se inscriban en lo que resta de mes para empezar sus lecciones el primero de noviembre.

Igualmente podrán hacerlo en las clases de francés, inglés y taquí-mecanografía.

Las inscripciones en el Ateneo por las tardes de cuatro a nueve.

CLASE DE ALEMAN.

Se anuncia la matrícula para esta clase que empezará a primeros de noviembre.

CONFERENCIAS.

Se está trabajando activamente para organizar un ciclo de conferencias que por su variedad e importancia sea del agrado de los señores ateneístas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

tro de Hacienda una exposición comu- cándole lo que ocurre.

INTERESANDO UN ACUERDO

El Ayuntamiento de Briviesca solli- cita del de Burgos preste su colaboración a la petición que aquel Ayuntamiento ha hecho al ministro de Instrucción Pública sobre que se aumenten la consi- gnación para material de escuelas, por ser el que actualmente tiene consignado muy exiguo.

El Ayuntamiento queda enterado.

LOS GUARDIAS DE ASALTO

El capitán de la 14 Compañía de los Guardias de Asalto, don Jesús Lomas, participa al Ayuntamiento haber queda- do instalada en esta ciudad la ciudad Compañía y al mismo tiempo le da las gracias por las muchas atenciones y deferencias que ha tenido, dando toda clase de facilidades, y haciendo constar su profundo agradecimiento.

La Corporación queda enterada.

LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE ESCAPARATES

Los premios que se concedieron por el concurso de escaparates a la pescadería «Avelina», a la peletería de la tienda de A. Alonso y al comercio de tejidos «Domiciano», han sido cedidos por los adjudicatarios a la Alcaldía para que los destine a los fines más convenientes.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación y se les dará las gracias por oficio.

UN RUEGO

El señor Almendres se queja del com- plecto abandono en que se tiene la calle de Nuño Rasura.

Le dice el señor Santamaría que lógico es que esa calle se arregle, previo el estudio del arquitecto, para aplicando a los dueños de las fincas el impuesto del Plus Valía.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 8,15.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 24.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta Ciudad sobre hurto, contra Esteban Velasco del Cura, Defensor licenciado Calleja, procura- dor señor Aparicio, ponente señor Vil- lar, Secretaria de Sala del Licenciado señor Tornos.

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre estafa, seguida con- tra Pablo Serna Lazarán, defensor li- cenciado Estrada, procurador, señor Aparicio, ponente señor Villar, Secre- taria de Sala del Licenciado señor Tornos.

SENTENCIAS.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infan- tes, sobre atentado a la autoridad, contra Alejandro Pujana Peña, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de tres años cuatro meses y ocho días de prisión correccional, multa de 150 pesetas, y al pago de las costas.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, sobre hurto, contra Elías Coloma Mo- zo, se ha dictado sentencia condenán- dolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

D. Domingo Dancausa

Cristianamente y confortado con to- dos los auxilios de la Religión Cató- lica ha entregado su alma a Dios el distinguido caballero burgalés, secre- tario del Excmo. Ayuntamiento don Domingo Dancausa.

Burgalés de cepa y de corazón, bien puede decirse que consagró todas sus actividades en beneficio de los inte- reses de su pueblo, no ya solamente en el difícil cargo que ha desempe- ñado sino también en sus actividades particulares.

Como secretario del Ayuntamiento supo ganarse la estimación y el cari- ño de cuantos concejales han desfilado por la Corporación, tuvieron este o el otro color político, prueba evi- dente de su privilegiado talento y de su acrisolada rectitud, que, con el amor a su pueblo, fueron los únicos móviles que le impulsaban en el cum- plimiento de su profesión.

De afable y campechano trato se conquistó las simpatías y la estima- ción de todos y su distinguida familia puede tener la consoladora satisfacción de decir, en medio de la profunda pena que la agobia, que al marcharse de este mundo, no deja en él ni un enemigo; gloria a muy pocos reserva- da.

Modelo de padres cristianos, supo or- denar todos sus trabajos y desvelos para lograr que en su hogar reina- ran en todo momento, juntamente con el amor las mayores felicidades y venturas.

Pérdida irreparable para el Ayun- tamiento, para Burgos, y sobre todo para su familia!

Nuestro pésame a la Corporación municipal.

Y el testimonio de nuestro profun- do dolor a toda la familia y en espe- cial a su desconsolada esposa Doña María de los Dolores Miguel e hijos Y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del finado.

Después de las comidas una copa de LICOR DEL PAPA MOSCAS facilita la digestión.

Vienda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Si no ha encontrado el sastrer que le vista a su gusto, acuda a la Sastrería Hermosilla Lain Calvo, 59-Burgos

GRAN DIA MISIONAL 23 DE OCTUBRE 1932 La unión Misional del Clero, Obras de la Propagación de la Fe y San Pedro Apóstol y Santa Infancia celebrarán, secundando los deseos de Su Santidad, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, en la iglesia de la Merced, los cultos siguientes: Exposición de S. D. M; Estación; Santo Rosario; oración en favor de las Misiones; sermón a cargo del Sr. D. Juan Antonio Martín Ex-Capellán Castrense del Ejército

ANUNCIO Se pone en conocimiento del público, que las oficinas de los Registros de la Propiedad y Mercantil, han sido trasladadas a la calle de San Juan, número 56, primero, izquierda.

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125 Temporada de CINE SONORO MAÑANA, domingo, 3 GRANDES SESIONES, 3 A las 4, Función Popular, PRECIOS ECONÓMICOS. A las 7, Sesión Moda :— Noche, a las 10:30. El mejor programa de la temporada. ESTRENO - ESTRENO - La bonita película UNA HORA CONTIGO por Chevallier y Jeanette Mac Donald DEL 21 AL 28 DE OCTUBRE GRANDIOSA SEMANA DE PELICULAS PARAMOUNT Todos los días ESTRENO | Cambio diario de PROGRAMA

Notas municipales LA MUERTE DEL SECRETARIO DE LA CORPORACION. Al objeto de tratar de los prepara- tivos y forma en que se ha de veri- ficar el entierro, se ha reunido a me- diodía el Ayuntamiento en el despacho de la Alcaldía. Se acordó que los concejales que lo deseen pueden asistir al funeral, co- locándose en el sitio destinado para el duelo. Una vez terminado el funeral el Ayuntamiento, en corporación y bajo mazas, formará en la puerta del Sar- mental de la Catedral, presidido por el Gobernador y el Alcalde, para acom- pañar al cadáver en el cortejo. Formarán en dos filas delante del coche fúnebre, los asilados de la Bene- ficencia municipal; vigilantes de Ar- bitrios; individuos de la Policía Ur- bana; guardas de Caminos y de Pa- sesos y Guardias municipales. A los lados de la carroza irán seis cabos de la Guardia municipal, seis guardas de Campo. Del féretro pendrán seis cintas que serán llevadas por seis compañeros del finado, pertenecientes al Colegio de Abogados. Esta mañana estuvieron en la casa mortuoria para dar el pésame a la familia el señor Gobernador, los con- cejales, empleados municipales de Se- cretaria y otras numerosas y distin- guidas personas. Al ser recibidos a mediodía por el señor Santamaría los periodistas, nos manifestó que el fallecimiento del señor Dancausa le ha impresionado gran- demente. Entre los empleados municipales se han formado turnos para velar el cadáver.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIO NES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

Vea en quinta plana Vida local y otras infor- maciones

Caja de Recluta de Bur- gos número 36

El ministro de la Guerra en radio- grama de 21 del corriente, dice que los reclutas del cupo de filas de la Penínsu- la, pertenecientes al alistamiento de 1932 y que desean servir como volun- tarios en el territorio de Africa, serán complacidos si así lo desean, debién- dolo solicitar del Jefe de la Caja de Recluta.

CONSTRUCCIONES Luis Oñasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de alfilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Las misas que se celebren el lunes día 24 en las Siervas de Jesús, Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, Hermanitas de los Pobres y Cementerio municipal, así como las de la Parro- quias de San Esteban a las ocho y media y nueve, y San Gil a las nueve y media serán aplicadas por el eterno descanso de la LA SEÑORA Doña Dorotea Vecino Ramirez, que falleció el día 23 de octubre de 1930 (Q. E. P. D.) Su viudo don Julio Alonso Me- dina; hijas, Antonia y María y demás familia Suplican a sus amistades la asistencia a algunos de dichos actos, por lo que les anticipan las gracias. Burgos 22-X-1932.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.—Teléfono, 272 EL SEÑOR DON DOMINGO DANCAUSA MADRAZO, SECRETARIO DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE BURGOS, Abogado en ejercicio de este Ilustre Colegio Presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local de la Provincia ha fallecido en el día de hoy, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.) EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE BURGOS la afligida esposa del finado, doña María de los Dolores de Miguel; hijos, don Fernando, doña María del Carmen, doña María Jesús y doña Beatriz; madre política, doña Dolores Rodríguez; hermanos políticos, don Enrique de Miguel y doña Elvira Fournier; tíos, sobrino, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los funerales, que se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santiago (inclusa en la S. I. C. B. M.), el primero mañana domingo, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, y el segundo el lunes, a la misma hora, actos de piedad por los cuales les anticipan las gracias. Vivía: Cid, núm. 26. El duelo se despide frente a las Salesas. Burgos 22 de Octubre de 1932. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Siguen los ruegos y plegarias). El señor Serrano Batanero denuncia deficiencias en Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, cuyas clases están muy mal instaladas.

Respecto a la provincia de Salamanca, sucede igual, pues los cultivadores obtienen por diferencia más las distintas zonas, unos ocho duros por hectárea, por lo menos, sobre el coste de la producción.

El señor Armasa pide protección para la industria de la paño de Málaga.

Insiste en que el Gobierno mantiene la tasa a toda costa, pero sucede lo que en Valladolid, donde recibió recientemente a una comisión de tenedores de trigo y estos se niegan a denunciar a quienes violan la tasa, no pudiendo por tanto el Gobierno actuar de otra manera; pero estos casos le convencen de que la tasa es remuneradora.

El señor García de la Serrana interviene. Contradice las manifestaciones hechas en la sesión de ayer por el señor Valdecasas, censurándole que ahora combata la política de izquierda del socialismo cuando gracias a sus votos logró el acta.

El Gobierno está dispuesto a continuar en su línea de conducta, manteniendo su autoridad y no permitiendo que se diga que como no hay jornales se ficitó el robo, puesto que se preocupa de resolver el problema y sobre todo cuando el Estado estuvo en silencio tantos años ante la más absoluta incuria del poder público; pero tampoco tolerará el Gobierno que se diga que si no se tienen determinadas remuneraciones, no se sembrará, pues entonces nos incuñaremos de las tierras. Si no se siembra se exporpará.

Estudia luego las condiciones de vida de los campesinos de la provincia de Granada, señalándoles como de las más duras de España.

El señor Gil Robles, manteniendo los datos que leyó sobre el asunto, diciendo que no son falsos.

Señala como una de las mayores plagas del campo al acaparador que puede ser combatido eficazmente con la extensión del crédito agrícola.

Rectifica el señor Gil Robles, manteniendo los datos que leyó sobre el asunto, diciendo que no son falsos.

Interviene el señor Esbrí. Historia la lucha social en Jaén donde asegura que desde antiguo hay una organización socialista robusta.

Para mí, dice, son igualmente condenables los abusos de los propietarios y los abusos de los obreros. El promedio de jornales del campo, es análogo al que hay en los Estados Unidos.

Elogia reiteradamente la medida de la clase trabajadora de la provincia de Jaén, que nunca ha querido seguir el camino de la violencia, por lo que no ha creado al Gobierno ningún conflicto de orden público.

La señora Nelken interrumpe, diciendo: Eso es absolutamente falso y no tiene el menor poder al decirlo.

El señor Gil Robles se lamenta de que se le injurie, diciendo que tiene derecho a hablar y a defenderse. Asegura que las notas que envió al ministro son exactas. En todo caso si se quieren mantener altos los jornales, debe aumentarse la tasa del trigo para que esta sea remuneradora.

La política del ministro es acertada en su orientación, pero es incompleta.

Discusión de don Marcelino Domingo. A continuación interviene el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo resumiendo el debate.

No tiene nada de particular la ocultación de los datos de que ha hablado el ministro como consecuencia del temor que tienen los labradores.

Termina invitando a los socialistas a que planeen una interpellación sobre el paro forzoso, para que todos, con espíritu patriótico, puedan estudiar sus remedios.

Intervienen brevemente los señores Canals y Marcos Escribano.

Rectifica el señor Lamamié de Clairac. Este aude a la obra que hizo recogida por el señor Pérez Madrigal y dice que no raya a

creerse que él va a ceder sus tierras de cualquier manera.

quite las tierras porque tengo ya muy buenas ofertas. El señor Lamamié termina diciendo que la solución de este asunto no está en la expropiación sino en armonizar los intereses que están en lucha.

El señor Pérez Madrigal: No se repliegue ahora su señoría y se me vuelva atrás. El señor Lamamié: No me vuelvo atrás. Es que si, como se ha dicho, su señoría me ha citado a conciliación, acudiré y diré cuanto tenga que decir y daré una nota a la Prensa exponiendo las condiciones en que hago la oferta, que serán las mismas en las cuales me proponía yo cultivar mis tierras.

Rectifican el señor Canals y señor Nelken y el presidente da por terminada la interpellación, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

1.º DE NOVIEMBRE apertura de curso de la Academia "Nicta" Corre y confección blanco y color. Garantizamos enseñanza completa en 8 meses. Almirante Bonifaz, núm. 8, 2.º

MADRID

Asambleas de los "Padres de Familia" y Acción Popular.--Romanones habla de la ley de las Congregaciones religiosas

EL PRESIDENTE DE LA U. G. T. Madrid 22 (12 m.).—Ayer se celebró la elección para elegir la Directiva de la Unión General de Trabajadores Resultaron elegidos don Julián Besteiro, presidente; Sabarrit, vicepresidente, y Largo Caballero continuará de secretario.

ROMANONES Y EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS. Madrid 22.—Estuvo ayer tarde en el Congreso el conde de Romanones, y conversando con algunos diputados trató del proyecto de congregaciones religiosas.

LA ASAMBLEA DE ACCION POPULAR.

Don Alvaro de Figueroa aconsejó al diputado agrario y sacerdote señor Guallar, que en la discusión de dicho proyecto se abstuvieran de hacer oposición, porque se ha redactado en una situación tan beneficiosa para la Iglesia, que le daba la sensación de que el Gobierno había tenido como colaborador principal al nuncio.

Madrid 22 (12 m.).—Esta tarde comenzará la Asamblea general de "Acción Popular" a la que asistirán delegados de toda España.

Creo sinceramente, dijo, que no le conviene oponerse a esta ley, pues la discusión detenida y extensa que se daría al articulado, perjudicaría indudablemente a la Iglesia.

De no terminar la discusión de este extremo en la sesión de esta noche, se reanuda esta a las once hasta dar cuenta por terminada.

Si los discursos de ustedes tuvieron repercusión fuera de la Cámara, especialmente en las almas femeninas, daría lugar al Gobierno y a la Comisión a que apretaran las clavijas y sufrirían las consecuencias de ello las congregaciones.

EL "DIA MISIONAL" Madrid 22 (12 m.).—Mañana se celebrará el "Día Misional" como estaba anunciado.

Al efecto, refirió Romanones que recientemente recibió la visita de varias monjas de un convento de Toledo, que estaban en situación apurada porque por vía ejecutiva, por no poder pagar la contribución, las expulsaban del convento.

El Obispo de Madrid ha enviado una circular a todos los párrocos exponiendo el fin del "Día Misional" mandándoles que hagan una colecta y que se explique a los fieles el alcance del "Día Misional" y la propaganda que ejercen los misioneros.

Conseguí tranquilizarlas, dijo Romanones, y las convencí de que estaban salvadas con el proyecto del Gobierno, puesto que en lo sucesivo los conventos no tendrán que pagar contribución, pues serán propiedad del Estado, y es evidente que no se va a imponer a sí mismo cuotas contributivas.

LOS PADRES DE FAMILIA.

Madrid 22.—"La Voz" dice que sabe que recientemente pasó la frontera francesa, con dirección a España, un peligroso sindicalista condenado a muerte por una Audiencia, al cual se le creía actualmente en Sudamérica, y añade que este sujeto ha llevado la dirección de los atentados terroristas que se registraron días pasados en Zaragoza.

Se leyó el acta del año transcurrido y ahora se van a estudiar las bases para la obra que hay que realizar en los momentos presentes, en lo referente a la enseñanza, habida cuenta de las disposiciones dadas en esta materia por el Poder público. Cuando se dé por terminada la Asamblea le serán entregadas a la Prensa las conclusiones en ella adoptadas.

La Policía sigue de cerca los manejos de este extremista.

LOS MANEJOS DE UN EXTREMISTA.

Madrid 21.—"El Imparcial" no podrá reanudar su publicación hasta el domingo, por no haber tenido preparada la maquinaria después de tres meses de suspensión.

EL IMPARCIAL SE PUBLICARA EL DOMINGO.

Madrid 21.—"El Imparcial" no podrá reanudar su publicación hasta el domingo, por no haber tenido preparada la maquinaria después de tres meses de suspensión.

"LA NACION" REAPARECIO ANOCHE

además de que «A B C» siga suspendido.

Madrid 22 (12 m.).—Ayer reapareció el diario «La Nación», que ha tenido gran acogida en el público. Casi todo el número está dedicado a hacer un resumen de los acontecimientos habidos durante su suspensión. En el artículo editorial protesta contra el castigo impuesto y niega que el movimiento del 10 de agosto fuera monárquico. Agrega que nada tiene que rectificar de sus convicciones, que son tan inequecables como su propósito de defenderlas dentro de la legalidad.

UN SUELTO DE «EL SIGLO FUTURO»

En otro suelto dice que las clases conservadoras han dado pruebas de falta de solidaridad y de acobardamiento de que no hay precedentes, tratándose de defender legítimos intereses ante la persecución de que han sido víctimas. También lamenta que no se publique «A B C», y protesta contra la conducta de los periódicos de la izquierda, excepto «La Libertad», que no han prestado ayuda a los periódicos perseguidos.

Madrid 22 (12 m.).—Hoy «El Siglo Futuro» publica un suelto en el que combate al gobernador de San Sebastián, el cual ha encerrado a los niños videntes de Ezquigola en un manicomio. Dice que aun en el supuesto de que los ciegos niños fueran unos neuróticos, su situación no era para encerrarlos en un manicomio, sino todo lo más en un sanatorio.

Agrega que está en un novísimo procedimiento de persecución religiosa desconocido hasta el presente y protesta enérgicamente de que tales cosas puedan darse en un pueblo civilizado.

URODONAL Indispensable al reumático se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

PROVINCIAS

Para el lunes está acordada la huelga de mineros en Asturias.

HUELGA GENERAL MINERA.

ros agrícolas enviados a esta provincia por el Gobierno, para estudiar el modo de aplicar inmediatamente las bases de la reforma agraria.

Oviedo 22.—El comité ejecutivo del Sindicato Minero ha acordado declarar el lunes próximo la huelga general, en vista de que han fracasado las gestiones para solucionar el conflicto planteado.

Se sabe que el dictamen de los ingenieros en lo tocante a las fincas productivas es beneficioso para sus actuales poseedores, toda vez que las fincas referidas están bien cultivadas.

LA REFORMA AGRARIA.

Por lo que hace a los tan careados latifundios no son susceptibles del cultivo, por estar constituidos en su mayor parte de tierra improductiva y de extensos canchales.

Badajoz 22 (12 m.).—Está siendo muy comentada entre las sociedades obreras, sobre todo entre los campesinos la actuación de los ingenie-

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejer. Todo según exige la más avanzada novedad

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos ESPOLON, 8

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBORES

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Madrid 22.—"La Voz" dice que sabe que recientemente pasó la frontera francesa, con dirección a España, un peligroso sindicalista condenado a muerte por una Audiencia, al cual se le creía actualmente en Sudamérica, y añade que este sujeto ha llevado la dirección de los atentados terroristas que se registraron días pasados en Zaragoza.

La Policía sigue de cerca los manejos de este extremista.

EL IMPARCIAL SE PUBLICARA EL DOMINGO.

Madrid 21.—"El Imparcial" no podrá reanudar su publicación hasta el domingo, por no haber tenido preparada la maquinaria después de tres meses de suspensión.

Tinturas Francesas «A las dos banderas»-Bisseuil y Huet, S.A. RENTERIA Grasa para calzado de campo. Venta exclusiva para Burgos y provincia Calzados Asensio Plaza Mayor, 13

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Quedará muy satisfecho

encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas.

GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

No estás preocupada con tu embarazo. El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Academia para señoritas CORTE DE PARIS SISTEMA LIZARRITURI CURSOS DE CORTE, CONFECCION Y SOMBREROS AGUSTINA CASTELLANOS Apertura de curso, primeros de Noviembre

De nuestra edición de esta noche

MADRID

El conflicto minero de Asturias se ha solucionado. -- Varias asambleas.--Los sucesos del 10 de Mayo del 31: Conclusiones del fiscal

RUMOR DESMENTIDO.

Madrid 22 (4 t.)—El ministro de la Gobernación, casado restablecido de su enfermedad, ha desmentido ante los periodistas el rumor circularizado de que el señor Esplá iba a ser designado para la Embajada española en París.

Nada de eso es cierto, dijo el señor Casares, y debo advertir que el señor Esplá es persona de mi absoluta confianza y mientras yo esté en el ministerio de la Gobernación, dicho señor seguirá desempeñando la subsecretaría del mismo.

Esta tarde, añadió el señor Casares, asistí al entierro de la esposa del general inspector de la Guardia civil señor Bedía, que falleció ayer.

A LOS JEFES DE OBRAS PUBLICAS.

Madrid 22 (4 t.)—El señor Prieto ha dirigido una comunicación a los jefes de Obras públicas, excitándoles a que vigilen por el fiel cumplimiento de la legislación sobre servicio de transporte mecánico por carretera, castigando inflexiblemente las infracciones que se produzcan. Además deberán dar cuenta al ministerio correspondiente de la marcha de los servicios de transportes.

DICE MARCELINO DOMINGO.

Madrid 22 (4 t.)—Marcelino Domingo ha manifestado a los periodistas que se ha logrado resolver el conflicto minero anunciado para el próximo lunes.

Para ello se ha celebrado una reunión de patronos y obreros, tomándose el acuerdo de que el Consejo ordenador de Economía articule un plan que ha de ser presentado a las Cortes.

Para el remedio inmediato del conflicto se ha resuelto que las entidades consumidoras de carbón adquieran cien mil toneladas de este mineral para descongestionar los depósitos.

En vista de estos acuerdos se restablecerá la normalidad en las minas desistiendo de la huelga minera anunciada para el próximo.

En la semana próxima Marcelino Domingo hará un viaje a Asturias relacionado con este asunto.

CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid 22 (4 t.)—En el teatro Fuencastral continuó el Congreso de la U. G. T.

Se aprobaron varias ponencias, entre ellas una sobre la explotación colectiva de la pesca.

También se aprobó otra ponencia sobre legislación social, que comprende lo referente al jornal mínimo que habrá de señalarse por cada oficio.



Asimismo se aprobó otra ponencia que establece la creación de Bolsas de trabajo en los Ayuntamientos y se obliga a los obreros a surtirlos de ellas por riguroso turno y se impide el funcionamiento de internados.

Las ponencias sobre delegaciones del trabajo y casas baratas fueron también aprobadas y se solicitará para la construcción de éstas los créditos necesarios.

Seguidamente se procedió a la elección de la Comisión ejecutiva de la U. G. T., constituida por los señores siguientes: Presidente, Besteiro; vicepresidente, Saborit; secretario general, Largo Caballero; adjunto, Trifón Gómez; tesorero, Henche; vocales, Lucio Martínez, Anastasio Gracia, Antonio Muñoz Antonio Sepúlveda, Celestino García y Pascual Tomás.

Hechos públicos los nombres de la nueva Comisión, el señor Largo Caballero dimite el cargo de secretario general por discrepancias con algunos señores de los que la constituyen y por creer que es muy difícil colaborar con personas de criterio dispar.

La opinión de Largo Caballero es secundada por los señores Celestino García y Pascual Tomás que también dimiten sus cargos por discrepancias con algunos de los elegidos.

Cordero, por su parte, condena esta actitud y en votación nominal aprueban los nombramientos efectuados 139 votos contra 124.

Martín Gil dice que ante todo se debe ser idealistas y que el haber llevado a la Ejecutiva a estos hombres, es prueba de que el partido se siente honrado con ellos y que en ellos pone su confianza.

Fernández de Velasco abunda en los mismos extremos y dice que lo hecho es un verdadero ejemplo de democracia.

Jiménez Guillén ataca después a Largo Caballero, originando su intervención grandes protestas.

CONCLUSIONES DEL FISCAL EN LOS SUCEOS DEL 10 DE MAYO.

Madrid 22 (4 t.)—El ministerio fiscal ha formulado en trámite de conclusiones provisionales la calificación de estos hechos. Entiende que entre lo acaecido en el Círculo Monárquico y a la salida del mismo y los hechos

Coliseo Castilla

Mañana domingo tres secciones de cinematógrafo SONORO.

A las cuatro y media POPULAR, a las siete VERMOUTH y diez y cuarto NOCHE, estreno de la mas extraordinaria SUPERPRODUCCION

El Código Penal

SOMBRIO DILEMA ENTRE LA LEY Y EL AMOR. La película que debe verse. La mas espectacular, la mas sensacional que se ha llevado a la pantalla hasta la fecha. Un romance entre las barras sombrías de una prisión... Un amante que lleva un número por nombre y la hija del hombre que lo llevó al presidio. Todo dialogado en español e integrado por los famosos artistas Barry Norton, María Alba, y Carlos Villarias.

MUY EN BREVE: ¡sensacionales estrenos! «Alcapone» (refleja la vida audaz del célebre bandido de Chicago). «La vuelta al mundo» magna creación de Douglas Fairbanks, recientemente estrenada en el Callao.

de la tarde no existe refacción. Estos últimos fueron de carácter comunista.

Considera los hechos de la mañana como un delito de desorden público del artículo 273 del Código Penal y dos faltas no incidentales de lesiones, y acusa como autores a don Apolinar Rato y Rodríguez San Pedro don Jaime Maiz de Zulueta, don Manuel Chacel del Moral y don Carlos, don Luis y don Manuel Miralles Alvarez.

En cambio, pide la absolución para don Juan Ignacio Luca de Tena, don Luis Dapena Torre, don Raúl Macías de Gely, don Ivan Bernaldo de Quirós, don Antonio Bernabeu de Vestes, el duque de Hornachuelos y don José Ramón López Aguayvives.

Por los hechos de la tarde en los cuales murieron el portero Martín Ulloa y el niño Edito Alonso y resultó lesionado don Joaquín Marcos, considera a Eduardo Requena González supuesto jefe de un complot comunista, José Morales San Miguel y Bartolomé Hurtado Vivanco, como autores de un delito de sedición, daños e incendio y a don Carlos, don Luis y don Manuel Miralles Alvarez de dos delitos de homicidio en riña tumultuaria; otro complot de disparo y lesiones graves también en riña tumultuaria y dos delitos de disparo de arma de fuego contra persona determinada, pidiendo para los autores del desorden la pena de dos meses y un día; para Eduardo Requena, José Morales y Bartolomé Hurtado dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por el delito de sedición; y por el de incendio tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional y por el de daños la de cuatrocientas pesetas de multa.

Para don Carlos, don Luis y don Manuel Miralles, tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional por cada uno de los homicidios; un año, diez meses y veintidós días de la misma clase de pena por el complot de disparo y lesiones graves y un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por cada uno de los delitos de disparo.

En cuanto a la responsabilidad civil establece que los procesados don Carlos, don Luis y don Manuel Miralles deben indemnizar a los herederos de don Mar-

tin Ulloa en la cantidad de quince mil pesetas; a los herederos del niño Edito Alonso, en cinco mil, y a don Joaquín Marcos, en la de trescientas pesetas.

Figuran como abogados en esta causa notables figuras del Foro, De acusador privado actuará don Luis Zubillaga, y entre los defensores figuran don Vicente Piniés, don Miguel Colom Cardony y el ex ministro señor Golcochea.

Hay citados para declarar cincuenta testigos.

LOS PADRES DE FAMILIA.

Madrid 22 (6 t.)—En la sesión celebrada esta tarde por la Asamblea de Padres de Familia, se señalaron normas concretas en lo tocante a cuestiones de enseñanza, normas que las Asociaciones de Padres de Familia de toda España habrán de cumplir fiel y exactamente.

LA ASAMBLEA DE ACCION POPULAR.

Madrid 22 (6 t.)—Esta tarde, a las cuatro, ha comenzado la Asamblea de Acción Popular. Preside el señor Martín Alvarez y asisten delegados de todas las provincias.

Se abordó el problema político y la sesión será permanente hasta dar por resuelto el asunto.

EL ATHLETIC EMPATA CON EL DEPORTIVO.

Madrid 22 (6 t.)—En el campo del Peral se jugó un partido de fútbol correspondiente al campeonato mancomunado Centro-Sur Valladolid entre el Athletic de Madrid y el Deportivo.

El primer tiempo le terminaron los dos equipos, empatando a un gol.

En la segunda parte, a poco de empezar, consiguió el Deportivo el tanto del desempate, empatando a dos tantos poco después mediante una bonita jugada de Rubio.

Al minuto, el extremo derecha del Deportivo logra el tercer tanto, y pocos segundos después Martín, extremo derecha del Athletic, logra empatar de nuevo.

Terminó el partido por consiguiente, con el empate a tres goles.

PROVINCIAS

Manifestaciones del Gobernador de Vizcaya.--Imposición de una medalla a una niña.--Robo importante

RECIBIMIENTO A UN GOBERNADOR.

Bilbao 22 (4 t.)—El gobernador se ha trasladado a primera hora de la tarde a Bermeo, donde según sus referencias, fué cariñosamente recibido.

Solamente en la plaza del pueblo un grupo intentó impedir que sus acompañantes incluyeran al secretario, entrasen en el Ayuntamiento, viéndose obligado a intervenir personalmente para que este último pudiese penetrar en el edificio.

También intentó el grupo referido impedir la entrada de don Julio Zulueta, concejal republicano, y del general Arzadun con quien dice el gobernador le une una gran amistad, no obstante no compartir ambos las mismas ideas.

El gobernador anunció medidas inmediatas para castigar estos atropellos.

IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS.

Bilbao 22 (4 t.)—En el «chateau» de don Ramón Ara Jáuregui, en Algorta, han penetrado ladrones, llevándose 250 relojes de oro, que componían una valiosa colección; varios mantones de Manila y alhajas de valor. Todo ello se calcula en 400.000 pesetas.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA.

Ferrol 22 (6 t.)—En la Comandancia de Marina le será impuesta mañana la medalla del Salvamento de naufragos a Carmen Blanco, que salvó a una niña de ocho años a punto de ahogarse.

LA AGENCIA DE COLOCACIONES.

Barcelona 22 (6 t.)—La Policía practica diligencias para la captura de varios individuos a quienes se les supone complicados en la agencia clandestina de colocaciones. Parecía que está encerrado en este asunto algún concejal.

Con este motivo siguen presentándose multitud de denuncias.

En una fábrica de tejidos del Llobregat seis individuos armados de pistolas intentaron apoderarse de los jornales de los obreros.

Unos serenos les salieron al encuentro, pero aquellos les golpearon e hicieron varios disparos huyendo después.

La Benemerita salió en su persecución, sin que se sepa al presente si ha logrado detenerlos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 22.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

ASCENSOS.

Guardia civil.—Se concede el empleo de suboficial a trece sargentos de Instituto de la Guardia civil de Infantería y a uno de Caballería.

DESTINOS.

Se desestima la petición hecha por el capitán de Infantería don Jesús Ruyuela Aráiz, de la Caja recluta número 36, en solicitud de que se le otorgue la vacante de su empleo de Escalafón ligero de la 6.ª división orgánica, cubierta con carácter forzoso.

Se destina al Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros como profesor, al capitán de dicha arma don Leopoldo Sotillos Rodríguez, destinado actualmente en el Grupo mixto de Zapadores Minadores para la 7.ª División de Caballería y Brigadas de Montaña.

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

HÓPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) (riñones)
GRANDE-GRILLE CHOMEL
(hígado) (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

NO DUDE YA...
Cuando necesite comprar alguna prenda interior, fina, de gusto moderno, vea el surtido que presenta el nuevo comercio
La Confección
(Instalado en el edificio del Casino)
Especialidad en género blanco

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Salón Parisiana
TELÉFONO, 69
Mañana domingo, a las cuatro y media y a las siete, se proyectará la grandiosa superproducción, con adaptación musical, titulada

La señorita Ciclon
gran interpretación de la graciosísima Dina Gralla, estreno de complemento SONORO.
En la próxima semana estrenos:
EL CAPITAN PEDRO MARTELL (película que recomendamos).
JUGAR CON FUEGO (película impresionada en Barcelona).
EL SULTAN ROJO.
EL AMOR Y EL DIABLO.
CZAREVICH.

RADIO
«LA VOZ DE SU AMO»
PREZENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1938
Agente exclusivo:
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

UNA COPA DE
"SANDY"
TÓNICO QUINADO GORDON-JEREZ
Venta exclusiva en Burgos
VIUDA DE V. AGUARON
Almirante Bonifaz, 27

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez García
Sucesor del señor Navarro
Cirugía de boca y dientes, dentaduras artificiales de todas clases.
Especialidad en trabajos de oro.
Ultimos adelantos. RAYOS X.
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
Plaza de Prim, 23.—Tfno. 212.

Para comprar escopetas
y toda clase de efectos de caza dirijase a
Domingo de Pablo
Casa especializada en esta clase de artículos.
Invita a Vd. a que, sin compromiso alguno, vea mis modelos o solicite catálogo ilustrado que remito gratis.
Plaza Mayor, 50
BURGOS
Apartado, 62

TARIFAS ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Radio: aparato marca Grosley, cinco lámparas, enchufable, potente y selectivísimo, se vende en Benito Gutiérrez, 1, primero izquierda. Para verlo de 6 a 8.	Se necesita cocinera y doncella para fuera. Razón en esta Administración.	Se traspasa bar acreditada, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.	Para oficina o casa análoga, se ofrece señorita. Razón: en esta Administración.	Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.	Véndese Citroën modelo B, 14. 11 H. P., toda prueba y económico. Progreso, 19, primero, derecha.	Aprendizas, se admiten en la Fábrica de Tapices, calle de San Julián, número 4.
Se ruega a la persona que haya recogido un paraguas. Capilla el Cristo, lo entregue San Lorenzo 83, portería, donde gratificarán.	Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones. Razón: Santocildes, 4, primero, derecha.	Se ofrece taquí-mecanógrafa. Santa Clara, 23, 2.º decha.	Importante Compañía de Seguros de Transportes terrestres y marítimos y de incendios, solicita sub-agentes para los partidos y pueblos importantes de Burgos y Logroño. Diríjase a Ladislao García Lora, calle de Liana de Afuera, número 9, Burgos.	Se necesita con buenos informes, doncella y cocinera para Madrid. Pisos, Villa Elena.	Carbonos Donato Mata, calle Eduardo Martínez del Campo (los Cubos), ofrece a Vds. los mejores carbonos sin competencia.	Véndese buen aparato de radio, marca «Warner», de 5 lámparas, oyéndose muy bien. Sanz Pastor, 12, 2.º, habitación número 4.
Almoneda urgente: varios muebles. Razón: Santa Clara, 49.	Véndense accesorios molino harnero, turbina, piedras y limpia correas. Escribir: Luz López Quintana M. Galindez (Burgos).	Se ofrece niñera. Informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.	Se arrienda local, Liana de Afuera, núm. 4. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.	Almoneda, por traslado se venden piano y muebles, San Lorenzo, 2 al 10 tercero derecha; horas de 4 a 6.	Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia. Informes, San Lorenzo 86, almoneda vinos.	Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 8. Informar: Rafael Dorno, Avellanos, 7.
Profesora se ofrece, lecciones particulares primera y segunda enseñanza. Plaza de Vega, número 10, segundo.	Agua destilada pura, vendida a 0'40 ptas. litro. Farmacia Plaza de Vega.	Se ofrecen adelantados en el oficio de torneros, tallistas o carpinteros, activos e inteligentes, inútil presentarse sin buenos informes. Fábrica de Antonio Moller, Carretera de Francia.		Meritorio: Se necesita en la Academia Barbons, Sanz Pastor 14 y 16, bajo.	Codo dormitorio amueblado para matrimonio sin hijos o señora. Barrantes, 11, primero.	Estufa pequeña en buen uso se vende. Parque Artillería segundo piso.

Opórt...
da la...
siones...
otono a...
oro flé...
mos ab...
lancoja...
El ho...
levanto...
rior: t...
pieza, n...
no la...
Encar...
encoge...
a esta...
una for...
tar un...
que el...
rible. I...
cia pal...
sus sac...
con s...
tudes...
amano...
tían sm...
rio de...
de la...
y se...
el vien...
caldean...
diendo...
calóric...
amor: ...
en el m...
amar a...
m simo...
olros, ...
El. La...
crifici...
del am...
nave qu...
dos rei...
tando ...
destino...
La «...
la fe...
lita, es...
de la...
toles y...
tigables...
Para el...
corren...
bárbaro...
lector...
selit: s...
ra, qu...
les par...
poten...
vece...
persa...
fona d...
nes li...
blos, a...
cefálic...
sangre...

EL DIA MISIONAL

Universalidad del amor

Oportunamente se nos recuerda la «Fiesta Universal de Misiones» cuando el vaho azul de otoño ajirona el velo precario de oro flébil del estío, cuando hacemos ahorro de júbilo para la melancolía de las nevadas invernales.

El hombre es criatura de Dios, levantada por el amor a un fin superior a sus facultades. Cae y tropieza, es verdad, pero el amor lo levanta a la desdicha, la redime por la Encarnación adorable. El amor se encoge, besa con avaricioso beso a esta naturaleza, y la sobrepone una fortaleza corpúscula para tejer un fin sobrenatural, puesto que el atalaje natural era inservible. La anergia divina, la gracia palpada experimentalmente por sus efectos individuales y sociales, con sacrificios, abnegaciones y virtudes sobrehumanas que no se amanajon fuera del huerto del cristianismo y que son ondas de un río de caridad que salta floroso de la gema pétreo del Calvario y se dilata, muy estirado, por el vientre anchuroso de la Historia caldeando los corazones y derribando gélidos egoísmos. La moral católica no pragmatiza fuera del amor; toda entraña se compendia en el magno precepto que ordena amar a Dios directamente, por sí mismo, y a los demás como a nosotros, y a todas las cosas por Él. La liturgia católica es el sacrificio y la inmolación perpetua del amor, y la Iglesia misma es nave que repasa los mares con los dos romos de su jerarquía acicateando a las almas por el eterno destino, la fruición del amor.

La «Jornada Misionera» de hoy es la festividad del amor cosmopolita, es remembranza placentera de la misión canónica de Apóstoles y Profetas, peregrinos inafigables del Amor rehabilitante. Para el emisorio del Evangelio no corren diferencias entre griegos y bárbaros, judíos o gentiles. Somos, lector benévolo, de estirpe de proselitistas espirituales que ensayaron una depurada táctica misionera, que escrutaron mañas geniales para ganar evangélicamente, al portentoso imperio colonial—veinte veces mayor que el romano y el persa—suspense del arco de la corona de España, creadora de naciones libres, blanquadora de pueblos, amplificador de ángulos, encéfalico, transfusora de su propia sangre, y, antes que todo, redentora de almas cautivas en la pagania, civilizadora intrépida que en la espiral de su entusiasmo religioso ha enredado el honor, los prestigios, la cultura del catolicismo en los «mezizos» americanos.

Posado el pie en el hazo virginal de América un genovés, un español y un indio cofeaban y amistan entrañablemente, porque a los primeros cambios de mirada, fundieron sus almas en una lección de catolicismo y embellecieron los cuerpos en la gimnástica del amor. La España caballerosa de antaño y de ahora siente la robusta flaqueza de enamorarse de un impulso espiritual; la vocación a la catolicidad amorosa fué el aglutinante esposo que atrae a dos mundos—el uno harapiento, intenso, bárbaro con la barbarie más hosca de la salvaje; el otro iluminado con astros de gloria, afamado por el imponente trémal de laureles, segazón ubérrima de ocho centurias de vejamen—la cristianidad acendrada nuestra enciende en simpatías a dos mundos, que se besan efusivamente en la misma Fe, que se entrelazan en mismos ahínco y a quienes soñaza el mismo oriente luminoso de una salvación esperanzada.

La unidad católica de la raza evangelización española sofocó el nacionalismo idolátrico, el facilismo pagano de ahora. El mulato de color besado, de facciones incorrectas, de lánguido acento, de sedosas vocales arrastradas, es un testigo incorruptible, un monumento vividero. En el momento del más febril entusiasmo apostólico Castilla, franca, sobria, fecunda, toda anchura, cielo y luz, serena, compasiva y firme, vivía hándosamente ideas de universalismo político, y universalista es el asimilismo religioso que España predica y propugna en las provincias suyas que mancha la baba del hereje, y asimilista ecuménica es Castilla en la cristianización de sus territorios impolitamente paganos de América.

Solamente el choque rudo y estridente con la Protesta, que al cabo de dos siglos peleones invectó con falsía en la sangre de algunos españoles espúres vaho de hastío anticristiano, acentúa el semblante de nuestro protestantismo incontinentemente católico, descaradamente místico y heroico.

Nunca, nunca, cambiaríamos nuestro ideal generoso de conquista asimilativa por el nacionalismo menguado, neopagano, agresivo, exclusivista de los sajones, porque la santa Fe católica, es tremenda ligazón de las naciones. ¡Gloriosa, excelsa dilapidación la de nuestras nacionales energías!

La vida es amor, o es un desperdicio todo el progreso económico, las ventajas y bienestar sociales son artefacto pueril, si no inuyen algunos granos de amor. Hoy, festividad del «Amor Universal», desgrana, lector bueno, una oración, una limosna en favor de los infelices, menesterosos de nuestra caridad, indigentes en demasía de nuestro amor.

ABILIO ALAEJOS.

Santo Domingo, octubre, 1932.

Vea en sexta plana Página agro-pecuaria

Ecós de Aranda de Duero

El día 20 de los corrientes y en la Iglesia de Chamberí (Madrid) ha tenido lugar la solemne ceremonia del enlace matrimonial del competente conde de la finca «Ventosilla», don Fermín Mota Sainz con la encantadora señorita María Luisa Baldo Martínez, de rancia prosapia santanderina.

Le asistieron como padrinos don Pedro Mota, padre del novio e industrial de esta villa de Aranda y doña María Martínez, madre de la novia y bendijo la unión don Isaac Martínez, capellán de la citada finca. La novia, que estaba monísima, vestía un precioso traje blanco de «peau d'ange» con largo velo de tul. Al solemne acto concurrecieron unos 150 convidados que fueron obsequiados con espléndido almuerzo. El joven matrimonio, terminada la ceremonia, salió con dirección a Barcelona en donde se proponen pasar unos días para luego emprender un largo viaje por Francia y varias poblaciones de España.

Con este motivo deseamos al nuevo hogar una felicísima y eterna luna de miel.

RELIPE.

Perfumería ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

DE LA VIDA LOCAL

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Decreto de clarando comprendidas en la exención para el Estado de la obligación de contribuir en la parte real del repartimiento general que utilizan los Ayuntamientos, a las compañías encargadas de la Administración y recaudación de los impuestos del Estado en forma de Monopolio.

Dirección general de Administración.—Relación de los solicitantes nombrados en propiedad para desempeñar el cargo de secretario en las respectivas Corporaciones que se citan.

Gobierno civil.—Se declara oficialmente la existencia de la pulmonía contagiosa del cerdo en el término municipal de Mahamud.

Circular sobre hallazgo de un perro sabueso en Los Barrios de Bureba.

Otra sobre desaparición de la Sierra, de una vaca.

Otra de hallarse depositada una yegua en Villalba de Losa.

Edicto anunciando el registro de una mina titulada «Amalia» en terrenos del Ayuntamiento de Valle de Zamanza.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Relaciones del itinerario que han de recorrer los recaudadores de la provincia para la cobranza del 4.º trimestre de las contribuciones.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos durante la segunda quincena de septiembre.

Providencias judiciales y anuncios.

Noticias varias

Se ruega encarecidamente a la persona que haya encontrado 50 pesetas, las entregue en la Administración de este periódico, extraviadas al conocido vendedor ambulante de lotería, Román Pampliega (a) «Cuacala» el ciego, por tener que responder de ellas.

EL ROSARIO MEDITADO
Libro recientemente editado por el Sr. P. J. Santillana.
Se vende en la librería EL CENTRO CATOLICO, LAIN CALVO, 14.

Descanso dominical
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las doñas señoras Martín y Barriocanal.

ESTANCOS.
Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc. etc.

Programa de las obras que ejecutará mañana en el Paseo del Espolón de doce a una y media, la banda del Regimiento de Infantería número 30.

- 1.º «Santander», P. D; Rosillo.
- 2.º «Cordoba», Fantasía (primera vez); Luna.
- 3.º «La marcha de Cádiz» (primera vez), Selección; V. y Estellés.
- 4.º «Luisa Fernanda», Mazurca y Habanera (primera vez); Moreno Torroba.

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.

Informes en EL CASTELLANO.

La junta mensual de Celadoras del Apostolado de la Oración tendrá lugar mañana domingo a las cinco de la tarde.

Peluquería de Señoras
Economía en todos los servicios
SANTANDER, núm 4, 2.º piso.

Dofia Regina Alba Paredes, madre del Teniente de Infantería número 30 D, Andrés Valtierra Alba (Q. E. P. D.) y familia, dan las más expresivas gracias a todos cuantos asistieron a su entierro y funeral, quedando altamente agradecidos.

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 pta
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

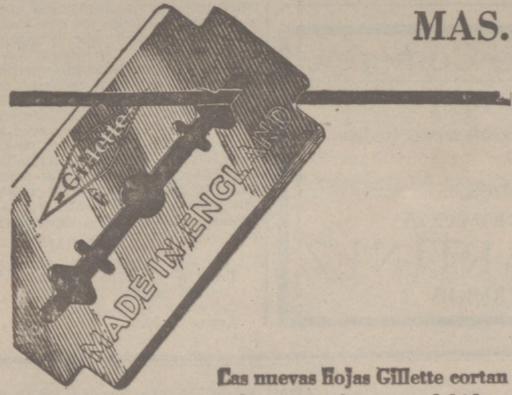
JUNTA DE PROTECCION A MENORES.
Raciones suministradas a los pobres el día 21, 503.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

J. MONTES
FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
frente a la Delegación de Hacienda



NUEVAS GILLETTE QUE CORTAN MAS.



Las nuevas hojas Gillette cortan más y son más suaves debido a que se utiliza un acero de temple superior en la parte cortante.

La ranura de estas hojas permite a los técnicos de la casa Gillette, someterlas a un proceso especial para templarlas que da por resultado un filo extraordinariamente duro y cortante y el centro flexible, evitando que se agrieten al sujetarlas al aparato.

Las nuevas hojas acanaladas se adaptan a todos los aparatos Gillette antiguos y modernos.



Notas Religiosas

CATEDRAL.—Mañana a las nueve y cuarto, procesión y misa solemne. Desde las seis y media se celebrarán misas en la capilla de Santo Cristo, y de diez y media a doce, en la nave mayor.

SAN LESMES.—Mes del Santo Rosario. Todas las tardes, a las seis y cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salve popular.

SAN LORENZO.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Función mensual del cuarto domingo.

Por la mañana, misa de comunión general a las ocho.

Por la tarde, a las cinco y media, aplicándose los cultos por el alma de la celadora fallecida señorita Felisa Cando (q. e. p. d.).

MERCED.—Novena a Cristo Rey. A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, novena a Cristo Rey, bendición con el Santísimo y reserva.

En la misa de ocho, se hará también todos los días el ejercicio de la novena, TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M. rosario, trisagio cantado y reserva.

CARMEN.—Función mensual del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, en ella se hará el ejercicio del Niño Jesús de Praga; en la misa de once también se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño de Praga, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Sección de Estadística

Defunciones.—Domingo Dancusa Madrazo, de Burgos, 50 años, Cid 26. Fidel Reguero Santamaría, de Burgos, 6 años, Pozo Seco 20.

Escuelas y Maestros

CREACION DE PLAZAS
En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente disposición:

Consignada en el capítulo 4.º; artículo 1.º, concepto 8.º bis del presupuesto vigente la cantidad de 2.667.462 pesetas para la creación de nuevas plazas de Maestros y Maestras nacionales de Primera enseñanza.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que con cargo al referido crédito se creen, en el primer Escalafón del magisterio nacional primario, las plazas siguientes:
40 para Maestro y 40 para Maestra; en total, 80 plazas, de la primera categoría escalafonal, con el sueldo anual de 8.000 pesetas cada una, que importan para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año actual pesetas 160.000; 1.747, para Maestro y 753 para Maestra, en junio, 2.500 plazas, de la categoría quinta, con el sueldo anual de 4.000 pesetas cada una, que importan por el mismo trimestre, 2.500.000 pesetas.

2.º Que tanto los sueldos de las plazas que se crean como las resultas, superiores a 3.000 pesetas, que su provisión ocasione, se otorgen al ascenso por antigüedad en corrida de escalas, con efectos del día 1.º del corriente mes de Octubre.

Tres meses gratis

OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Don
Suscriptor o lector de . . . El Castellano
Domicilio en
Provincia de
Calle
debea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro Postal.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA, SUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO

MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOJER

VÍCTOR GRUBER Y CÍA. LDA.
Fábrica de Molinos y Trituradores.-BILBAO
Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,2	Máxima a la sombra 16,4	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 691, 5	Mínima a la sombra 7,4	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

PAGINA AGRO-PECUARIA

¿Vacas o gallinas?

Sabido es lo mucho que se desprecia a la avicultura, riéndose o murmurando de aquellos que a esta se dedican, d. c. éndoles que si de las gallinas piensan comer, ya se morirán de hambre; para estos que así hablan van estas líneas.

En la ganadería como en la avicultura, la base principal para su explotación es el capital y el trabajo, basándose siempre en una buena administración y ser perito en el negocio.

Con las vacas siempre se ha tenido todo el cuidado posible; al comprarlas se miran si están sanas si tiene buena carne (como vulgarmente se dice) si descienden de padres productores y de raza pura; en casa se las limpia todos los días; si hace frío, se procura preservarla de él, se guarda las horas para darle el alimento, como así su ordeno; se les proporciona las mejores hierbas, abonando los prados para que éstas sean jugosas; en fin, se las tiene como si fueran seres humanos; más, pues en algunos pueblos es preferible tener los abrevaderos y que no quite el agua al extremo de que son preferidos el arreglo de éstos al de las fuentes públicas, dejando a estas en un estado de abandono tal, que el barro y las aguas sucias de la carretera, si no es más, entran en las fuentes.

Se hace todo esto con las gallinas se tiene el mismo cuidado con estas? A estas se les ponen cuatro palos sucios en la ración de la casa, donde se amontonan debajo de estos la ceniza de la cocina, de donde se saca una o dos veces al año se las cierra en un insano parque, sin procurarse si llueve o hace frío, en donde se tienen 5, 10 o 20 gallinas enfermizas y sin selección alguna y luego queremos que nos den producto.

Claro que queremos con este número y en estas condiciones no puedan producir; invertiríamos el mismo capital que tenemos en las vacas, pongamos el mismo cuidado en seleccionarlas; observemos en la práctica los consejos de un avicultor o bien estudiando en un buen libro de avicultura durante un año y luego es cuando pueden decir si producen o no.

Compramos una vaca de leche que cueste 1.500 pesetas, que dicha vaca nos dé durante diez meses 12 litros de leche diaria; para que dé esta cantidad durante este tiempo, el costo del alimento será de 3 pesetas diarias, término medio.

Esta vaca al par o s guena al cargarse, puede valer más, por lo tanto vamos a aumentar 400 pesetas, ya sea por su cría ya por mejoras durante el año.

Ahora bien basándose en lo anteriormente expuesto y poniendo el precio del litro de leche a 0,30 pesetas, tendremos el resultado siguiente:

HABER.—Por 3.600 litros de leche, durante diez meses, a razón

de 12 litros diarios a 0,30 el litro 1.080 pesetas; por mejoras de la vaca durante el año o por venta de su cría 400. Total recaudado en un año 1.480 pesetas.

DEBE.—Por manutención de la vaca durante 365 días, a 3 pesetas diarias, 1.095 pesetas; por el interés del 5 por 100 anual de 1.500 pesetas, 75; gastos durante el año, 1.170.

Ingresos, 1.480 pesetas. Gastos, 1.170. Producto en total 310 pesetas.

Vamos ahora a ver lo que ese capital de 1.500 pesetas puede producir, si en vez de emplearlo en una vaca lo empleásemos en gallinas.

Para este fin tomaremos el precio medio del valor del precio corriente en el mercado, esto es, el precio de 7 pesetas por gallina, y para la venta de huevos el de 3 pesetas docena.

Con 1.500 pesetas, al precio de 7 pesetas una, se pueden comprar 214 gallinas, que no tengan menos de nueve meses ni más de un año, que estén bien sanas y que el dueño que las ha de tener las facilite para que nos dé un término medio de 100 huevos cada una al año.

Primero: La mayor extensión de terreno que pueda (siempre que no exceda de lo que pueda necesitar una vaca, que con menos tendrán de sobra).

Segundo: Higiene en las comedas, en las bebidas y gran cuidado en la limpieza diaria de los dormitorios.

Tercero: Gastar 20 pesetas anuales por gallina para su alimento, repartido en amasijos y granos, y tendremos el siguiente resultado: HABER.—214 gallinas, a 100 huevos cada una al año, dan 1.783 docenas, vendidas a 3 pesetas, docena, 5.349.

DEBE.—Manutención de 214 gallinas, a 20 pesetas cada una al año, 4.280 pesetas; interés del 5 por 100 anual de 1.500 pesetas, 75. Total gastos, 4.355 pesetas.

Ingresos, 5.349 pesetas; gastos, 4.355; producto, 1.024 pesetas.

Como podemos ver el producto dado por la vaca arroja 310 pesetas al año y el de las gallinas 1.024, resultando que 1.500 pesetas empleadas en gallinas han dado 714 pesetas más que empleadas en una vaca.

¿Qué diremos a esos que tanto se mojan de las gallinas? Dirán que una vaca come menos de 3 pesetas o que una gallina come más de las 20 pesetas; pues quitamos una peseta a la vaca por día y aumentamos a la gallina y aún quedarán en favor de ésta 220 pesetas sobre la vaca.

No queriendo cansar más término estas cuartillas demostrando a todos aquellos que se rien de las pobres gallinas que si las vacas son productivas, con el mismo capital no son menos las gallinas.

CASUSO MORENO.

Los mercados

Burgos 22 MERCADO DE GRANOS

Continúa la paralización en las operaciones trigueras, por negarse en absoluto la demanda a aceptar toda oferta del más preciado de nuestros cereales.

La especulación funda su abstención entre otras razones, por no poder pagar el trigo de esta zona a precio de tesa, debido al caso de rendimiento que aquel da.

En la Llana rigieron los siguientes precios:

- Cebada, a 41 y 42.
 - Yeros, a 64 y 66.
 - Id. corrientes, a 62.
 - Avena, a 51.
 - Alholvas, a 48.
 - Algarrobas, a 66 y 68.
 - Arvejos, a 62.
 - Francos para la siembra, a 66.
- Entrada abundante de toda clase de pienso.

VALLADOLID

Impresión del mercado.—La oferta vendedora de trigo está retraída. Se atribuye este retraimiento a que las faenas de sembradura retienen a los labradores en sus pueblos, pero también puede obedecer a las dificultades que hallan para proveerse de la documentación exigida por la reglamentación del mercado. Y, además, porque los precios actuales no satisfacen, ni poco ni mucho.

Es probable que los más necesitados hayan vendido ya su trigo, en parte, para atender a pagos inaplazables. Los sembradores que no se hayan desprendido ya de él pueden esperar. En fin: un retraimiento originado por todas esas causas.

El mercado de trigos.—Los teneores de líneas de Palencia y de la plaza de Valladolid, solicitan a 46,50 pesetas; los de Salamanca, a 48, y los de Ariza y Avila a 47, todo por quintal sin saco y en origen.

Oferta y demanda regulares. La fanega en los mercados detallistas locales, cotiza al precio mínimo de tasa.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, de 64 a 65 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, de 58 a 59; salvados terciados, de 34 a 39; cuartas, de 25 a 26; comidillas, de 22 a 23; anchos de hoja, de 25 a 27. Todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Ceneno y otros granos.—Solicitan: ceneno, de 35,50 a 36,50 pesetas; cebadas del país a 30,50; avenas, a 27; algarrobas en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 43,50; yeros, en línea de Ariza a 38; muelas, a 36; vezas a 45, todo por quintal métrico, sin onase.

IMPRESIONES DEL ARAGONES.

Trigos.—No hemos adelantado un paso durante la semana en la situación del mercado triguero; solamente se advierte una estimable animación en los trigos para sembrar, sobre todo los de huerta que se colocan a buenos precios, desde luego muy superiores a los corrientes para la fabricación.

La aplicación de la nueva ley de tasas no ha producido más efectos que la confusión y la inquietud, sin llevar la menor sensación de apoyo y defensa al agricultor, en cuyo obsequio parece que debía haberse promulgado.

La Junta local de teneores de trigo, haciéndose cargo de la dificultad que se han encontrado muchos teneores de grano para presentar en el plazo señalado las declaraciones de existencia, ha publicado una nota recomendando a todos los que no hayan declarado sus trigos, que lo hagan cuanto antes.

A título puramente informativo consignamos los precios medios nominales del trigo en nuestra región: fuerza superior, 51 a 52; fuerza corriente, 48 a 50; huertas seleccionadas para sembrar, 51 a 52; fuerza corriente, 48 a 50; huertas seleccionadas para sembrar, a 51 y 52; huertas superiores sin seleccionar 49 a 51; huertas corrientes 46; bastos o defectuosos, 45.

YILLAMANAN (León)
Trigo a 72 reales fanega.
Ceneno a 65.
Cebada a 39.
Avena a 27.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el miércoles próximo día 26 del corriente, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuando sufren dichas dolencias, hombres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos otros también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero el especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandis resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de otro modo, sino de visita y tener muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el miércoles próximo día 26 del corriente, de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro el día 28 en el Hotel Adelaj en Valladolid el día 27 en el Hotel Imperial en Palencia el día 29 en el Hotel Central y en Bilbao, el día 30 en el Hotel Marañón (Correo, 25) donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Luces del agro Instrucciones de la Estación Central de Ensayo de semillas para la siembra

SIEMBRA DE LA PATATA.

No ignora el labriego nuestro que es mejor utilizar en la siembra de esta planta, en lugar de los pedazos, los tubérculos enteros: Pero a pesar de todo ello, si las plantas son grandes suele regularse caro el poner en cada hoyo un tubérculo de aquellos que adquirió para hacer su semencero.

Suele portarse en pedazos y se ahorra de ese modo meter en el patata un exceso de semilla que podría estropearle el aspecto financiero: Ahora bien; cuando suele ejecutarse lo realiza con esmero?

Debe saber desde luego que el germen que aquellos llevan se alimenta en sus principios del material que almacena lo que con él marcha unido y que por eso los pedazos que se siembran no han de tener cada uno menos peso que el de unos cincuenta gramos para estar de reservas bien guardado. De otro lado que la sección al cortar los debe hacerse desde el sitio que señala por donde estuvo a la mata el tubérculo adherido, a la yema terminal que se encuentra en otro extremo. Si ha de repetirse el corte de los trozos obtenidos lo hará en el mismo sentido, no perpendicular, pues de tal modo asegura que los trozos en que aquél quedó partido lleven yemas de fertilidad segura a los fines requeridos.

EL PREDIO ABANDONADO.

Recordando el monte que en cultivo tienen en algunos pueblos, vi ciertas parcelas con signos cabales de haber sido en tiempos cultivadas, que fueron trigueros y que se hallan hoy en largo descanso, sin matas ni arbustos, sin que ni la hierba presente brinzales, todo está reseco y se hallan transformadas en tristes eriales. A la vista de ellas pregunté al Alcalde: ¿Por qué se han dejado en tal abandono todas esas tierras que en esas laderas formaban bañales? ¡Oh! suplico contestarme: Es la triste historia que en todos los pueblos sufren los terrenos que hasta ahora fueron bienes comunales: Y digo hasta ahora porque daban poco, pero es que después de haber sido rotos y de haber rendido cinco o seis cosechas se quedaba como ya ve usted, baldíos y sin darnos nada, porque ya no sirven ni de pastizales: ¿Y por qué se dieron sabiendo de cierto que esa roza inculta iba a destrozarlos, que ese labrego sólo era el prelude de unos funerales? Mire usted, todo el municipio sabía seguro lo que iba a pasarles, pero nadie quiso que la gente baja pensara que sus convecinos eran el obstáculo para que esas tierras pudieran negarles y así se partieron; bien les pesa a todos el crimen tan grande del que se han seguido daños que hoy los califican como irreparables.

Eso me dijo aquél sabio alcalde. DANIEL NAGORE.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería

Al llegar con el comienzo del año agrícola la intensidad del período de siembras, la Estación Central de Ensayo de Semillas recuerda una vez más a los agricultores la conveniencia de analizar previamente cuantas semillas, destinadas al cultivo, no les ofrezcan plena garantía respecto a edad, sanidad y pureza.

Como es sabido, el poder germinativo de las semillas decrece con los años, influyendo así mismo en esta pérdida de vitalidad los daños causados por enfermedades—insectos y criptogamas—y las condiciones de conservación de la simiente. Y si resulta francamente anti-económico poner en la tierra semillas que apenas merecen el nombre de tales o que perdieron totalmente su facultad germinativa, tampoco deben llevarse a aquellas las mezcladas con abundantes impurezas, y en tres estas semillas de la vegetación llamada «spontánea», que roban alimentos, agua y luz a las plantas cultivadas, y otras, como la cuscúta parásita de tréboles y alfalfas.

Precaución elemental de los labradores es saber la vitalidad y demás circunstancias de las semillas que van a sembrar. El ensayo del poder germinativo está al alcance de cualquier agricultor, bastando poner en un medio regularmente húmedo—algodón en rama, arena lavada o calcinada, etc. etc.—varios centenares de granos: 400 o 500 como mínimo, y situarlos en un local cuya temperatura esté próxima a 20 o 25 grados. Pasado un período de días, variable con las especies ensayadas—de ocho a catorce en los casos corrientes—se cuenta el total de granos que germinaron y los que permanecieron sin germinar; deduciendo en vista de ello el tanto por ciento o poder germinativo, que deberá ser en todos los casos bastante elevado, y que varía naturalmente con la especie y variedad de la semilla.

Tanto para apreciar con mayor exactitud dicho poder germinativo, como para interpretar acertadamente los resultados obtenidos e investigar la pureza, humedad, etc., de las semillas, será conveniente que el agricultor envíe a analizar las simientes dudosas a los laboratorios de los Centros Agrícolas y, sobre todo, a la Estación Central de Ensayo de Semillas, situada en Moncloa, Madrid, centro oficial especializado en dichas determinaciones.

Es fundamental para el resultado de la muestra que se remita representativa de la «media» de la mercancía o lote de semilla que se va a emplear; es decir, que se haya tomado resolviendo o mezclando el todo lo más perfectamente posible y tomando pequeñas porciones—que se mezclarán a su vez—de varias partes del total.

Las cantidades mínimas de semillas que deben componer una muestra de análisis son las siguientes:
a) Para semillas de gramíneas, trébol blanco e híbrido, loto o cuernecillo, zanahoria, aplo, comino, hinojo, lechuga, berza, nabos y las de tamaño aproximados a los citados, cincuenta granos.
b) Para las semillas de tréboles de prado, violeta y encarnado, alfalfa, mielga, lupulina, rábanos, espinacas, lino y las de tamaño parecidos a las de éstas, cien granos.
c) Para las semillas de remo-

chas de todas clases, acetos, alubias y guisantes de grano pequeño, vezas y otras de análogo volumen, doscientos granos.

d) Para los guisantes y alubias de granos gruesos, sojas, cereales: trigo, cebada, etc.; altramuces de grano pequeño y piras análogas, cuatrocientos granos; y

e) Para maíz, habas, garbanzos, altramuces de grano grueso, etc., quinientos granos.

Para la determinación del peso del hectólitro debe remitirse litro y medio de semillas aproximadamente: de 500 a 800 granos, según la especie.

Si se pretende alguna otra investigación además de las de germinación y pureza, como la determinación de la cuscúta o de otras semillas peligrosas, las cantidades deberán ser dobles o triples de las antes reseñadas.

Los envíos de semillas se harán, si es posible, en bolsas de papel u otro papel fuerte, remitiéndolas, certificadas o no, como muestras sin valor. En el caso de perseguir la determinación de la humedad, las semillas se pondrán preferentemente en bolsas de papel pergamino metidas dentro de otras bolsas corrientes o en envases de vidrio.

Son tarifas oficiales vigentes en la Estación Central de Ensayo de Semillas y demás Centros Agrícolas oficiales: 3 pesetas para la determinación del poder germinativo; 2 a 5 pesetas, según la semilla, para la determinación de la pureza, y cifras asimismo reducidas para las demás determinaciones.

Los comercios que tengan que realizar anualmente un gran número de ensayos pueden celebrar contratos económicos por año con la Estación Central de Ensayo de Semillas.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.

(correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías LA HORRA : - - - - - BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada por las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

FABRICA DE MUEBLES

DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Folleto de EL CASTELLANO

Consideraciones acerca del secreto y de la naturaleza de Colón

Por DOMINGO HERGUETA

Alonso Sánchez. Una impresión de melancólica tristeza se apoderó de mí al leer porque me consideraba el primero en lanzar al público semejante idea.

Este autor basa su tesis en los mismos fundamentos que yo detallaré tanto y en las mismas citas de autores, más o menos siguientes: el P. José Acosta S. J., con su «Historia natural y moral de las Indias»; el P. Mariana; Tomás Cano con su «Arte de fábrica de naos» (1611); el Dr. Bernardo Aldrete con «Varias antigüedades de España, África y otras provincias»; Ambrós 1614; don Fernando Pizarro y Orellana, que en sus «Varones Ilustres del Nuevo Mundo» no solo da el nombre del piloto sino que añade que se tiene por cierto que la isla que halló es la que ahora llaman Santo

Domingo; Onofre Antonio de Herrera con su obra manuscrita en la Biblioteca Nacional de París, «Compendio de la vida de los señores Reyes Católicos de España don Fernando Quinto y doña Isabel» (1631); Torquemada y Salazar; Viera; Rodrigo Caro; Ximénez de Quesada y Carrillo; Juan de Castellanos; Vargas Ponce; Ferrer de Conto; Feljoo; Fr. Joseph Torrubia con su «Chronica de la seraphica religión del glorioso patriarca San Francisco de Asís», Roma 1756; el Licenciado Juan Agustín de Mora Negro y Garrocho con su célebre obra «Huelva ilustrada» (1762); Carlos Romeu con su «Historia de España»; don Juan B. Carrasco con su «Geografía general de España»; y don Cesáreo Fernández Duro con sus obras «Colón y

Pinzón, Noticias de don Cristóbal Colón Almirante de las Indias y Colón y la historia póstuma».

Me parece muy plausible el pensamiento del señor don Baldomero de Lorenzo Leal y como patriótico debe ser secundado, pero confieso lealmente que aunque él y yo estamos convencidos de la hazaña de Alonso Sánchez no presentamos una prueba plena, decisiva y concluyente, sino tan solo indicios y autoridades que la favorecen y razonamientos muy humanos que sostienen nuestro convencimiento. La obra de Colón según la crítica tiene por base o la política providencialista que guía a la humanidad en su historia sobre la tierra, o la inspiración del genio, o la obsesión en una idea fija que se apodera de nuestra mente y la domina por completo; por eso según ella cuando Colón atravesaba las «selvedas atlánticas» en busca del Gran Kaan parece un iluminado, un genio, un loco o como le califica Wasmann el Quijote del Océano. Yo soy más partidario de que la Providencia vela por la humanidad, no la abandona sino al contrario la quiere y en ese sentido creo llevaba razón Colón cuando se consideraba destinado por Dios para realizar el grandioso proyecto de descubrir un mundo desconocido, y también creo que uno de los medios más poderosos de que se valió la Providen-

cia para que lo realizara fué el de suscitar la tormenta que arrastró al piloto de Huelva hacia el Poniente del mar Tenebroso y que antes de morir comunicase a Colón el resultado de su extraña aventura.

Como el señor de Lorenzo Leal yo no trato de menguar la legítima gloria conquistada por Colón, y aún más confieso que sin él el trabajo de Alonso Sánchez de Huelva hubiera sido estéril e infructuoso; pero sí deseo que a este momento piloto se le de la importancia que tuvo en tan grande empresa y no se le relegue al olvido. Por esto yo proponería que su nombre figurara con letras más pequeñas que las de Colón en el grandioso «Faro de Colón» que la Sociedad de las Naciones ha resuelto levantar en la Isla de Santo Domingo por iniciativa de la República Dominicana y adoptado oficialmente por los veintinueve Estados soberanos del Nuevo Mundo reunidos en Río de Janeiro a fines del 1931 para escoger el modelo presentado al concurso abierto por el arquitecto inglés Mr. Gleave, a fin de perpetuar los sentimientos de admiración y de gratitud de la humanidad hacia el descubridor del Nuevo Mundo y uno de sus más insignes bienhechores. Dicho faro monumental construido en el aeródromo central de las Antillas, constituirá un guía para la navegación marítima y aser-

de la mayor parte del Atlántico y del mar de las Antillas; y no solo (como propone la iniciativa) por ser la Isla de Santo Domingo el centro del descubrimiento y de la colonización del hemisferio meridional, sino porque fué la primera isla y tierra americana que se descubrió; por servir de punto de partida para su retorno a la Península de Alonso Sánchez y del primer viaje de Colón; porque éste la escogió para la residencia y enterramiento del mismo y de sus descendientes y porque en ella se estableció la primera Audiencia territorial de la América española.

En resumen, el secreto de Colón, para mí, se aclara con la carta de marear y las noticias que le proporcionó el piloto naufrago Alonso Sánchez de Huelva, cuya fama no solo se conserva en esta población en la casa que vivió sino que ha transpasado las fronteras como puede verse en la siguiente obra: «Alonso Sánchez de Huelva y la tradición que le atribuye la deconvertir du Nouveau Monde», Caen, París 1892 4.ª por Emile Travers, autor también de «Les restes de Christophe Colomb, étude critique», Caen 1886 en 4.ª 85 páginas.

Otro de los puntos que quiero traer con la mayor conclusión es el de la naturaleza de Colón, tan controvertida, que ha dado lugar a toda una literatura

Después de los resúmenes hechos de los historiadores que se han ocupado de la cuna de Colón por los señores don Luis Astrana Marín en su obra ya citada, y el Rvd. P. Dr. Fritz Stretcher, S. J., en su artículo «La patria de Colón» en el n.º 10 de «Investigación y Progreso» correspondiente al 1.º de octubre de 1929, y después del concurso declarado desierto el 20 de noviembre de 1928, abierto por el diario madrileño «A B C» en 1926 para contribuir a esclarecer la cuestión de la verdadera nacionalidad de Colón, a mi modo me cabe la menor duda que éste fué de origen genovés; pero como todas sus etimologías hasta las famosas Capitulaciones de Santa Fe de 17 de abril de 1492 están envueltas en densas neblinas que todavía no se han aclarado, solo puedo declarar como probable que debió nacer en Saona, cerca de Génova el 25 de julio de 1436 según la opinión más extendida y acreditada y murió en Valladolid el 20 de mayo de 1506 a los 69 años y 10 meses menos cinco días calculados por su íntimo amigo el Cura de los Palacios. Ya se que se mencionan otros años como de su nacimiento pero no los tengo por seguros; fenómeno que pasa también con su hermano Bartolomé que algunos le dicen nacer el 1437; pero yo tengo por más verosímil hasta el 24 de agosto de 1460 porque en la información